

CONSUMO DE ALCOHOL

Señor Director:

En Chile, el consumo nocivo de alcohol se ha constituido como un problema de salud pública que causa una amplia gama de enfermedades y trastornos, como también, accidentes y episodios de violencia doméstica y social.

La implementación de sellos de advertencia a su consumo y la regulación de su publicidad son pasos esenciales en la búsqueda de acciones preventivas integrales que mitiguen estos riesgos. Por una parte, se establece una alerta permanente y directa al consumidor sobre los peligros asociados al consumo excesivo de alcohol en ciertos grupos y ocasiones de mayor riesgo; por otra parte, se reduce el atractivo mediado por la publicidad, principalmente entre los jóvenes.

Sin duda, este esfuerzo es valioso, pero la tarea no termina acá. Es crucial complementar estas iniciativas con diversas estrategias que consideren los determinantes estructurales y culturales que inciden en las conductas de riesgo asociadas al alcohol.

Algunos puntos importantes a tener en consideración son: Realizar evaluaciones sistemáticas respecto al impacto de esta reglamentación, complementar con estrategias o campañas preventivas y educativas que sean pertinentes, integrales, y coherentes con las particularidades y sensibilidades culturales de la población. Estas medidas deben ser articuladas con factores estructurales intermedios e implementadas por periodos de tiempo suficientemente largos para permanecer en la agenda pública e incidir de manera efectiva y sostenida en los comportamientos de riesgo.

Astrid Caichac Hoppe,
Magister en Nutrición y Académica Universidad Autónoma de Chile